

**DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL
FRACCIONAMIENTOS**



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

SOLICITUD DE TRAMITE DE MODIFICACION DE TRAZA (DFD-05.a)

**ING. JUAN CARLOS DELGADO ZARATE
DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PRESENTE**

POR MEDIO DEL PRESENTE EL QUE SUSCRIBE, EN MI CALIDAD DE _____, SOLICITO A USTED LA MODIFICACION DE LA TRAZA OTORGADA AL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO _____, MOTIVANDO DICHA MODIFICACION LOS SIGUIENTES ASPECTOS TECNICOS _____

POR LO ANTERIOR SOLICITO A USTED GIRE INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA PARA QUE SE LLEVE A CABO LA REVISION CORRESPONDIENTE Y VER SI SE ESTA EN POSIBILIDADES DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 429 FRACC. I, II, III, IV, V Y VI DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

ANEXANDO A MI SOLICITUD LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- a) OFICIO ORIGINAL EMITIDO POR LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y PROTECCION AMBIENTAL, EN EL CUAL SE OTORGA LA AUTORIZACION DE TRAZA.
- b) ARCHIVO DIGITAL DE LA NUEVA PROPUESTA DE TRAZA

ATENTAMENTE

GUANAJUATO, GTO. A ____ DE _____ DE 2019

C _____.

NOTA IMPORTANTE

EL PRESENTE FORMATO NO CONSTITUYE AUTORIZACIÓN DE LICENCIA ALGUNA, NI GARANTIZA EL OTORGAMIENTO DE LA MISMA, NO AMPARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE EDIFICACIÓN, URBANIZACIÓN, PUBLICACIÓN Y PERMISO DE VENTA.

COSTO

LEY DE INGRESOS ARTICULO 26 FRACCION VI "POR MODIFICACION DE TRAZA POR M2 DE SUPERFICIE VENDIBLE SE COBRARA \$ 0.15.

LA PRESENTE SOLICITUD DEBERÁ SER LLENADA POR EL SOLICITANTE DEBIENDO ADJUNTAR LOS REQUISITOS REVISADOS POR EL PERSONAL DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA. FUNDAMENTO DE LA SOLICITUD ART. 429 FRACC. I, II, III, IV, V Y VI DEL CODIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.